

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
01 de Abril 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas Prodecon](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas COVID-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas PRODECON



Entrevista a Angélica Campoamor Roldán, Directora General de Orientación y Asesoría al Contribuyente, en el programa “Pesos y Centavos” conducido por Maximiliano García y transmitido por Imagen Radio 90.5 de FM. Tema: Campaña “Declara en tu Casa”. (31/03/2020)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez, en el programa “RN Noticias” que se tramite en Más Latina 96.5 de FM. Tema: Inexistencia de prórroga para la presentación de Declaración Anual para personas morales y talleres On line para declarar desde casa. (01/04/2020)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Tamaulipas, José Alfredo Serrano Yáñez, en “La Raza” Noticias XERDO que se trasmite en 1060 AM y 69.2 FM, Tema: Declaración Anual y Servicios PRODECON (01/04/2020)

[Escuchar](#)

[¿Tienes dudas con la declaración anual? Prodecon da talleres vía Zoom](#)

La Prodecon dará talleres virtuales para orientar a las personas físicas en el proceso del llenado y presentación de su declaración anual.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) anunció que dará una serie de talleres virtuales desde este miércoles 1 de abril y hasta el viernes 3 de abril.

Los talleres forman parte de su campaña "Declara en tu casa" ante la emergencia sanitaria por el Covid-19; el SAT no ha dado prórrogas para hacer la declaración anual de impuestos, por lo que personas físicas y morales deberán hacerla hasta el 30 de abril como máximo.

"De una manera sencilla y clara, directoras generales del Ombudsperson, serán las encargadas de apoyar a los pagadores de impuestos en 3 diferentes sesiones por día, con quienes podrás interactuar en tiempo real", detalló la Prodecon.

Los talleres serán a las 10:00 (en este link: <https://zoom.us/j/2789829565>), 11:00 (<https://zoom.us/j/9618877209>) y 14:00 horas (<https://zoom.us/j/2789829565>).



[¡Que no se te pase! Inicia periodo para presentar declaración anual del SAT](#)

El periodo para que las personas físicas presenten la declaración anual este 2020 ante el [Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT) comienza hoy, por lo que tendrás todo el mes para poder realizarla. En caso de registrar saldo a favor, éste [se te devolverá en un plazo máximo de tres días](#) debido a la crisis por coronavirus.

Para poder presentarla en el portal del SAT debes tener a la mano tu RFC, contraseña, e.firma vigente y datos bancarios como nombre de banco y CLABE interbancaria, que te servirán para que te devuelvan impuestos si tienes saldo a favor. La devolución será automática a menos que sea superior a 150 mil pesos.

Te recomendamos: [SAT no dará plazo para declaración y pide cumplir para atender coronavirus](#)

Están exentas de presentar la declaración de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2019 las personas que obtuvieron ingresos por salarios de un solo patrón, así como las que recibieron ingresos por salarios y que, en su caso, hayan obtenido ingresos por intereses nominales que no hayan excedido de 20 mil pesos.

Si tienes dudas para realizar la declaración anual, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) realizará talleres virtuales para orientarte, los cuales se impartirán mediante la plataforma Zoom el 1, 2 y 3 de abril en los siguientes horarios:

- 10:00 hrs., Gloria Franco, directora general de Orientación y Asesoría al Contribuyente "A", <https://zoom.us/j/278982956>
- 12:00 hrs., Angélica Campoamor, directora general de orientación y asesoría al contribuyente "B", <https://zoom.us/j/9618877209>
- 14:00 hrs., Gloria Franco, directora general de Orientación y Asesoría al Contribuyente "A", <https://zoom.us/j/2789829565>



Talleres en línea para declarar desde casa

Prodecon los realizará los días miércoles, jueves y viernes, se desarrollarán de forma gratuita

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) realizará hasta el viernes 3 de abril, talleres para ayudar a los contribuyentes a declarar desde su casa, esto como una alternativa más ante la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus.

Los talleres tienen como objetivo guiar a las personas físicas en el proceso del llenado y presentación de su Declaración Anual y así cumplir con esta obligación correspondiente al ejercicio fiscal 2019 durante el mes de abril.

Los cursos se realizarán este miércoles 1, jueves 2 y viernes 3 de abril, en los siguientes horarios:

HORARIO	FUNCIONARIO	LINK
10:00	C.P. Gloria Franco Vargas, Directora General de Orientación y Asesoría al Contribuyente "A"	https://zoom.us/j/2789829565
12:00	C.P. Angelica Campoamor Roldán, Director General de Orientación y Asesoría al Contribuyente "B"	https://zoom.us/j/9618877209
14:00	C.P. Gloria Franco Vargas, Directora General de Orientación y Asesoría al Contribuyente "A"	https://zoom.us/j/2789829565

Además de esto la Prodecon ofrece asistencia vía remota, mediante chat en línea en www.prodecon.gob.mx, correo electrónico atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx y vía telefónica al 1205-9000 en la Ciudad de México y 800 611 0190 Lada sin costo en el interior de la República.

EL CEO

[Contribuyentes aumentan solicitudes de asesoría en Prodecon por declaración anual](#)

Las personas morales tuvieron hasta el 31 de marzo para presentar su declaración anual y las asesorías que pidieron a la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (Prodecon) se más que duplicaron en el primer trimestre del año frente al mismo lapso de 2019.

De enero a marzo, la Prodecon brindó 269 asesorías a las persona morales, frente a 119 del primer trimestre de 2019.

[En el caso de las personas físicas, otorgó 7.751 asesorías](#) desde las 8,313 del primer trimestre del año pasado, probablemente afectadas por el tema del coronavirus y las medidas de distanciamiento social que se han implementado, no obstante, la Procuraduría espera que este mes se aceleren una vez más.

Las personas físicas tienen hasta el 30 de abril para presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 y, hasta ahora, [el Servicio de Administración Tributaria \(SAT\) se ha abstenido de otorgar una prórroga.](#)

Mientras tanto, la Prodecon a partir de hoy llevará a cabo una serie de talleres virtuales informativos como parte de su campaña “DECLARA EN TU CASA”, una alternativa ante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

En los talleres, funcionarias de la Prodecon orientarán a las personas físicas en el proceso del llenado y presentación de su declaración anual. Los talleres se darán en tres diferentes sesiones por día, hasta el 3 de abril.

Desde mediados de marzo, el SAT [suspendió hasta nuevo aviso sus](#) servicios en las salas de internet de las administraciones desconcentradas y módulos de servicios tributarios como parte de las medidas para frenar los contagios del coronavirus COVID-19.

Mientras que las asesorías de Prodecon se llevan a cabo por chat, correo electrónico y vía telefónica.

El Sol de Tampico

[Prodecon ofrece talleres virtuales como parte de su campaña "Declara en tu casa"](#)

Al comenzar hoy la obligatoriedad para que Personas Físicas presenten su declaración anual del ejercicio fiscal 2019, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente ofrece talleres virtuales, como parte de su campaña "Declara en tu Casa".

El titular de esa oficina en Tamaulipas Jose Eduardo Serrano dio a conocer que la finalidad es que la gente no salga de casa y pueda cumplir la exigencia de la autoridad fiscal, evitando así multas o recargos.

Al comenzar hoy la obligatoriedad para que Personas Físicas presenten su declaración anual del ejercicio fiscal 2019, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente ofrece talleres virtuales, como parte de su campaña "Declara en tu Casa".

El titular de esa oficina en Tamaulipas Jose Eduardo Serrano dio a conocer que la finalidad es que la gente no salga de casa y pueda cumplir la exigencia de la autoridad fiscal, evitando así multas o recargos.



[¿Estás preparado para declarar tus impuestos?](#)

Cuando empieza abril la pregunta es ¿estás preparado para declarar tus impuestos? A pesar de la contingencia por el coronavirus las autoridades fiscales no dieron prórroga a este deber y ¡todos a pagar! Se trata de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio 2019.

¿Sabes cómo debes presentar este requisito?

En el caso de la declaración fiscal, la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuenta con información precargada de todos los contribuyentes para que, antes de aceptarlo, hagan correcciones o agreguen información en caso de considerarlo, explica [Expansión](#).

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) lanzó la campaña Declara en tu casa, plataforma para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.

¿Qué hago para recibir asistencia?

En caso de que se requiera algún apoyo o asistencia fiscal se puede hacer a través del número telefónico 1205 9000, lada sin costo 800 611 0190, a través del correo electrónico atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx, o en el chat de la página prodecon.gob.mx, en redes sociales está el perfil Prodecon México y la aplicación gratuita Prodecon, disponible para Android e iOS.

Si requieres de una consulta con la autoridad fiscal está la página de internet sat.gob.mx donde hay un chat uno a uno, el número telefónico 55 627 22728 en México y para quienes trabajan en Estados Unidos o Canadá 01 877 4488 728.

¿Cómo se hace la declaración?

Hay cuatro tipos de personas físicas: asalariadas, honorarios asimilados a salarios, por honorarios puros y con actividad empresarial.

Las personas que están obligadas a presentar su declaración anual son las personas que tuvieron dos o más patrones durante el ejercicio fiscal anterior, quien ganó más de 400 mil pesos anuales, así como haya recibido alguna donación, préstamos o premios, Lotería Nacional o pronósticos deportivos (si el monto excede los 600 mil pesos o que haya recibido algún ingreso por concepto de jubilación, pensión, liquidación o por indemnización laboral.

Entre las personas físicas con actividad empresarial se tiene que incluir el régimen de incorporación fiscal, antes régimen de pequeños contribuyentes (Repeco), quienes al adherirse a este esquema eligieron como tributar, con un año sin pagar impuestos y, de forma paulatina, en un lapso de 10 años tendrían que pagar de manera normal.

También si recibes ingresos por concepto de arrendamiento, departamento, casa o local comercial, así como por intereses o dividendos de cuentas en el banco o acciones tiene que declarar.

Las personas físicas tienen la opción de pedir a la autoridad fiscal de parcializar el pago de impuestos hasta en seis meses, esto en el contexto de la contingencia y el impacto económico que ha dejado el coronavirus.

¿Qué puedo deducir?

Las personas físicas pueden deducir gastos en nueve rubros: gastos médicos, gastos funerarios, donaciones, colegiaturas, aportaciones complementarias, primas de seguros, transporte escolar obligatorio, intereses reales de créditos hipotecarios y cuentas para el ahorro.

¿Cuál es la regla general?

Donde el tope de las deducciones personales, por todas las causas que tengan que utilizar, no puede exceder de los 154 mil 110 pesos o el 15% de los ingresos totales del contribuyente, lo que resulte menor de esos dos indicadores es lo que se puede deducir para el ejercicio 2019.

En el caso de las colegiaturas, los montos a deducir son: preescolar 14 mil 200 pesos, primaria 12 mil 900 pesos, secundaria 19 mil 900 pesos, profesional técnico 17 mil 100 pesos y bachillerato o su equivalente 24 mil 500 pesos.

En las colegiaturas no se debe incluir el pago de inscripciones, reinscripción, becas, apoyos económicos o cualquier concepto distinto al concepto "colegiatura".



[Hoy, último día para pagar impuestos al SAT](#)

La emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor que decretó el Consejo de Salubridad General por el coronavirus no te exime de pagar impuestos.

La recaudación tributaria fue considerada como una actividad esencial de entre los sectores que no van a parar mientras dure la emergencia.

Bajo ese contexto, hay que recordar que hoy 31 de marzo termina la temporada de la declaración anual de impuestos para las empresas correspondiente al ejercicio 2019, y mañana uno de abril empieza para las personas físicas.

Así que no esperes a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) decrete una prórroga para cumplir con esta obligación.

Declarar ante el fisco no sólo implica presentar la declaración anual de tus gastos y de los que obtuviste el año pasado, sino también el pago correspondiente del impuesto sobre la renta (ISR), que es un gravamen que se aplica a los ingresos.

La fiscalista de E&Y, Nora Morales, señaló que con la emergencia, no se suspende el plazo para la presentación de la declaración anual.

Además, consideró inviable interponer un juicio de amparo por parte de los contribuyentes, para conseguir que les den más tiempo para su declaración y pago de impuestos.

Morales dijo que si bien hay que analizar el documento que se publique en el Diario Oficial de la Federación para ver el impacto legal en materia fiscal, lo más probable es que no se suspenderán las facultades de comprobación del SAT.

Es decir, que si no cumples, tendrás que pagar multas, recargos y actualizaciones por incumplimiento o hacerlo fuera de tiempo, que en este caso, sería si es después de abril.

Por eso, lo mejor en estos momentos es prepararte, sobre todo porque si tienes un saldo a favor, el SAT está prometiendo agilidad en la devolución de impuestos.

Si presentas tu declaración anual este uno de abril, podrás recibir en tu cuenta bancaria el reembolso, el próximo tres de abril, esto como una medida de apoyo a la economía de los contribuyentes.

Hay que recordar que el SAT ya tiene prellenadas las declaraciones de impuestos de miles de contribuyentes -personas físicas-, lo único que tienes que hacer es entrar al portal, y darle enviar si es que estás de acuerdo con los datos.

Para pagar, también lo puedes hacer en línea con tu cuenta bancaria.

Si tienes dudas o no cuentas con un asesor contable, puedes recurrir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), quien está dando atención telefónica en el número: 55 1205-9000 en la Ciudad de México, y 800 611 0190 Lada sin costo en el interior del país.

Prodecon lanzó la campaña Declara en tu Casa, tomando en cuenta que la mayor parte de la información que necesitan las personas físicas ya está precargada en la página del SAT, y que sólo se requiere validarla y enviarla para cumplir con su obligación fiscal.

Notas Fiscales

EL UNIVERSAL

[Descarta AMLO condonación de impuestos a empresas para enfrentar crisis por coronavirus](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó la condonación de impuestos o reducción del ISR a las empresas como un estímulo para enfrentar la crisis económica generada por el [coronavirus](#).

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que ahora estamos viendo a los sectores económicos que piden aplicar las mismas recetas de antes.

“Frente a la crisis que el pueblo se apriete el cinturón; frente a la crisis subsidios fiscales; frente a la crisis salvamentos y rescates, ya no, tenemos que proteger primero a los pobres, no pueden seguir habiendo Fobaproas”.

REFORMA

[Rechaza AMLO dar respiro a IP ante crisis](#)

El Presidente López Obrador dijo que frente a la crisis por coronavirus se tiene que proteger primero a los pobres y rechazó rescates o condonación de impuestos.

Esto, dijo, porque significarían menos ingresos y menos recaudación para el País.



[Advierte AMLO no habrá condonación de impuestos por covid-19](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) rechazó que ante la pandemia de Covid-19 se condonen impuestos o se reduzca el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las grandes empresas para estimular la economía.

Manifestó que se logrará una recuperación económica pronto porque se cuenta con bases sólidas.

López Obrador Indicó que no se puede reducir el Impuesto Sobre la Renta ya que significa menos ingresos y recaudación, “y de dónde vamos a sacar para darle a los adultos mayores, a los niños con discapacidad, a los campesinos”.

infobae

[Ni prórrogas, ni facilidades: Hacienda exige a mexicanos pagar sus impuestos en medio de la crisis](#)

Mientras prepara su declaración anual de impuestos que vence el martes al final del día, Felipe Morales le pide a su contador que revise sus libros por si hubiera alguna deducción. Las ventas en sus dos restaurantes italianos ubicados en el corazón de Ciudad de México han caído más del 70% este mes en medio de la creciente preocupación por el brote de coronavirus.

“No sé por qué no han lanzado una estrategia o un estímulo fiscal”, dijo Morales. “En cuestión fiscal se han endurecido, no sabríamos que esperar”.

[López Obrador descarta condonación de impuestos a empresas](#) Informador



[Si se reduce el ISR no habrá para programas sociales y créditos a empresas: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que ya no se aplicarán rescates fiscales ni salvamentos frente a la crisis, pues su administración priorizará la ayuda a los pobres. Dijo que si se condona o reduce la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) entonces se verá afectado el presupuesto público que sirve para financiar programas sociales y créditos a pequeñas empresas. Sostuvo que anteriormente la crisis se utilizaba como excusa para justificar el no pago de impuestos, aunque nunca se alcanzó el crecimiento económico prometido.

Notas COVID-19

MILENIO

[Mapa del coronavirus en México: dos estados superan los 100 casos](#)

La Secretaría de Salud informó que en las últimas 24 horas una persona murió en el país por Covid-19, por lo que han fallecido 29 personas en el país por la enfermedad; además, informó que hay mil 215 personas se han contagiado del nuevo [coronavirus](#) en [México](#) desde que se reportó el primer caso, el 28 de febrero pasado.

De acuerdo con datos de la dependencia, en las últimas 24 horas se sumaron 121 casos nuevos de Covid-19, de los cuales fueron 89 por contacto.

EL UNIVERSAL

[Estos son los 7 hospitales donde se atenderá a pacientes con Covid-19 en la CDMX](#)

El [gobierno de la Ciudad de México](#) aumenta dos hospitales donde brindarán servicio de primer contacto para atender a pacientes con [Covid-19](#), informó el secretario de Obras y Servicio, Jesús Antonio Esteva Medina.

Destacó que los hospitales que contarán con este servicio además del Ajusco Medio, Enrique Cabrera, Tláhuac, Belisario Domínguez, Juan Ramón de la Fuente, son el Pediátrico de Peralvillo y el Materno Pediátrico de Xochimilco, mismos que estarán habilitados esta semana.

EL UNIVERSAL

[Pide AMLO a gobernadores "alinearse" a estrategia contra Covid-19](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó a los gobernadores del país "alienarse" a la estrategia del gobierno federal para enfrentar el [coronavirus](#) y no actuar con ocurrencias.

"Mi recomendación sigue siendo la misma, que todos nos alineemos, respetemos las recomendaciones de los especialistas, de los científicos. No es tiempo de ocurrencias, es un asunto muy serio".

EL UNIVERSAL

["¡Tengan para que aprendan!", dice AMLO al dar 35.6 de temperatura](#)

Al arribar al Aeropuerto Internacional de Oaxaca, y siguiendo las medidas sanitarias para prevenir casos de Covid-19, al presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) le fue tomada la temperatura con un dispositivo electrónico y el cual registró 35.6, a lo que el mandatario exclamó "¡Tengan para que aprendan!"

El trabajador de la salud que le tomó la temperatura le preguntó al titular del Ejecutivo federal:

-“Presidente, ¿tos, fiebre en la última semana?”

-Nada, nada”, respondió el presidente.

REFORMA

[Advierten desafío mayor por Covid-19](#)

La pandemia de Covid-19 representa el mayor desafío que ha experimentado el sistema financiero global desde la crisis de 2008-2009, declaró el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, conformado por las autoridades de ese sector.

"Esta pandemia constituye un choque macroeconómico mundial sin precedentes, que ha encaminado a la economía mundial a una situación de recesión cuya magnitud y duración son aún inciertas", reconoció en un comunicado.

REFORMA

[Toman temperatura a AMLO en aeropuerto de Oaxaca](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador permitió que le tomaran la temperatura al arribar al aeropuerto internacional de esta ciudad, procedente de la Capital del País.

"¿Tos o fiebre la última semana?", le preguntó un empleado de sanidad.

[Tamaulipas restringe viajes no esenciales de EU a México por coronavirus](#)

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca, informó que continúa trabajando en la frontera con Estados Unidos para prevenir y combatir la propagación del coronavirus.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario estatal detalló que -en una reunión virtual con la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)- expuso las acciones que su gobierno ha realizado ante la pandemia del Covid-19.

“Durante mi participación, reiteraré la necesidad de tomar medidas en la frontera norte, como restringir viajes no esenciales de Estados Unidos a México, concientizar al respecto a nuestros paisanos y atender a los migrantes estacionados en las ciudades fronterizas”, mencionó Cabeza de Vaca.

[Ya no basta la sana distancia, quédate en casa y no salgas: Carlos Joaquín](#)

El gobernador de Quintana Roo Carlos Joaquín anunció hoy seis puntos con los que se incrementan de manera estricta las medidas preventivas para disminuir la velocidad de contagio por Covid-19 en toda la entidad, proteger a salud y salvar la vida de las personas.

Ya no basta con el distanciamiento social, debemos de mantenernos en casa. ¡Quédate en casa y no salgas! expresó enfático Carlos Joaquín en un mensaje dirigido al pueblo quintanarroenses.

“No están solos. Que no quede duda: estamos trabajando con ustedes” explicó a los trabajadores para la defensa del empleo y sus derechos laborales, y a las familias que serán atendidas con el programa de apoyo alimentario.

[Sólo 10 por ciento de comercios están exentos de cerrar: Sheinbaum](#)

A partir de este miércoles, 90 por ciento de los establecimientos mercantiles en la Ciudad de México, incluidas las 338 plazas comerciales y tiendas departamentales, deberán permanecer cerradas para evitar la propagación del nuevo coronavirus, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Precisó que los únicos que están exentos de cerrar son los negocios relacionados con servicios de salud, seguridad, alimentación y abastecimiento, como ferreterías, bancos, gasolineras, farmacias y supermercados, entre otros, donde necesariamente deberán seguir la política de sana distancia.

EXCELSIOR

[Cancela Aeroméxico al menos 9 vuelos nacionales](#)

Al menos nueve vuelos nacionales han sido cancelados la mañana de este miércoles por Aeroméxico.

Destinos como Mazatlán, Durango, Saltillo, León, Guadalajara, Cancún, Matamoros y Poza Rica fueron cancelados.

EXCELSIOR

[Por coronavirus y pugnas, Congreso CDMX suspende sesión del jueves](#)

Para atender la emergencia sanitaria y algunas pugnas internas, el Congreso de la Ciudad de México suspendió la sesión ordinaria que estaba programada para mañana jueves, en la que se pretendía discutir la constitucionalidad de los programas sociales impulsados por el gobierno federal.

La Presidencia de la Mesa Directiva señaló que no existen las condiciones para sesionar el jueves 2 de abril, luego de que fueron emitidas las recomendaciones de aislamiento y la jornada nacional de sana distancia.

EXCELSIOR

[Sonora reporta 18 casos de Covid-19; dos muy graves](#)

El secretario de Salud de Sonora, Enrique Claussen Ibarra confirmó el caso número 18 positivo a Covid-19, en una mujer residente del municipio del Sáric que visitó Arizona en los Estados Unidos en días pasados, su estado de salud es reportado como muy grave.

Detalló que la mujer tiene el agravante de padecer hipertensión, por lo que está internada en el Hospital General de Nogales con ventilación mecánica invasiva.

EXCELSIOR

[ENTREGADO, 75% DE APOYOS A ADULTOS MAYORES](#)

El informar que el 75 por ciento de los apoyos a adultos mayores ya fue entregado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el domingo detallará el plan de rehabilitación e impulso a la actividad económica.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional explicó que el próximo domingo se precisará en qué consiste el programa que llevará a cabo el gobierno federal para apoyar a los empresarios y a la economía en general.

EXCELSIOR

[SUMAN 234 CASOS POSITIVOS DE COVID-19 EN CDMX](#)

Suman 234 los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México, así como 517 sospechosos y 8 defunciones, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina encabezó la presentación de los avances en los hospitales provisionales que se están montando en tres nosocomios que serán reconvertidos para la atención de coronavirus en la capital del país.

EXCELSIOR

[Investigadores de la UNAM desarrollan vacuna contra Covid-19 México](#)

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio, la doctora Laura Palomares, especialista en medicina molecular, informó que, junto con su equipo desarrollan una vacuna contra el SARS-CoV2, el nuevo coronavirus identificado como la causa de la enfermedad conocida como COVID-19 y que se ha diseminado por todo el mundo.

La especialista señaló que la vacuna que desarrollan está en sus primeras fases y “todavía nos falta algún tiempo para que esté lista y muy seguramente no estará de manera oportuna para atender la actual emergencia”. Sin embargo, destacó que al momento hay otras vacunas a nivel global “que están en desarrollo mucho más avanzado y que probablemente estén disponibles en unos 18 meses”, afirmó.

EXCELSIOR

[Aumentarán los contagios, es necesario distanciamiento agresivo](#)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) urgió a Gobiernos prepararse para un distanciamiento agresivo, ya que la cantidad de pacientes infectados por coronavirus rebasaría los sistemas de salud.

De acuerdo con Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, el coronavirus es una amenaza global, por lo que plantea priorizar la preservación de la vida independientemente de la Región.

MILENIO

[Pymes están en peligro por coronavirus; prevén "cierre masivo" y pérdida de empleos](#)

La mayoría de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de México, que suman casi tres cuartas partes del empleo formal y más de la mitad del PIB, están en peligro de paralizar sus operaciones por el impacto de la [pandemia del coronavirus](#), advierten representantes del sector.

En una encuesta a mil 211 de las 4.3 millones de [MiPymes](#) que hay en México, la Asociación de Emprendedores de México (ASEM) encontró resultados "tremendamente alarmantes", explicó a EFE Juana Ramírez, socia del consejo directivo de la organización.

EL FINANCIERO

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON **Bloomberg**

[Fuerza Aérea Mexicana trae de regreso a 280 mexicanos varados en Argentina](#)

Dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) con 280 connacionales partieron este miércoles de Argentina con dirección a México, informó el canciller Marcelo Ebrard.

"Agradecemos ampliamente el apoyo del Presidente Alberto Fernández y del amigo canciller Felipe Sola. México y Argentina pueblos hermanos!!!!", escribió en su cuenta de Twitter.

En la gestión del traslado participaron el Gobierno de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Embajada de México en Argentina, agregó la Cancillería.



[Ante coronavirus, la Secretaría de Salud pide a los estados cerrar las playas](#)

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo este martes que las playas mexicanas deberán permanecer cerradas durante esta emergencia sanitaria a causa del coronavirus (COVID-19) con el fin de evitar más contagios entre la población.

De acuerdo con el subsecretario, este fue uno de los temas tratados durante la reunión virtual que encabezó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, con los 32 gobernadores del país.



[Llegan a México 50 mil kits de pruebas para detectar Covid-19, donados por China](#)

México recibió de fundaciones China una donación de 100 mil mascarillas, 50 mil kits de pruebas de coronavirus COVID-19 y cinco respiradores artificiales.

La noche del martes, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, [publicó](#) en su cuenta de Twitter: “Gracias China”, luego de que el Centro Cultural de China en México informara sobre la llegada del equipo.



[Ordena Florida confinamiento por virus](#)

El Gobernador de Florida, Ron DeSantis, ordenó este jueves el confinamiento en casa en el estado debido a la pandemia de Covid-19, que ha causado la muerte de 87 personas y contagiado a cerca de siete mil, en su mayoría en los condados sureños de Miami-Dade y Broward.

La orden tiene una duración de 30 días para los cerca de 21 millones de habitantes y les obliga a no salir de sus hogares a menos de que cumplan labores esenciales.

MILENIO

[Estados Unidos supera los 200 mil casos de coronavirus](#)

El número de infectados con el nuevo coronavirus en Estados Unidos superó los 200 mil, según informó el centro de referencia que lleva el recuento en el país, la universidad Johns Hopkins.

Los pacientes muertos con la Covid-19 registrados a la fecha son 4 mil 361 en Estados Unidos, el país con más infectados en el mundo con 203 mil 608.

El estado de Nueva York es el epicentro de la pandemia estadounidense con al menos mil 900 muertos, según su gobernador Andrew Cuomo.

EXCELSIOR

[Mueren siete poblanos en NY a causa de Covid-19](#)

Siete poblanos han muerto en Nueva York, como consecuencia de haber sido contagiados por Covid-19, sin que haya sido conformado por los gobiernos de esa entidad o de Estados Unidos, según el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta.

En conferencia de prensa virtual, el mandatario estatal comentó que las defunciones han sido reportadas por los deudos; sin embargo, reconoció que no han proporcionado documentación oficial para comprobar sus dichos.

LaJornada

[Se duplicó número de muertos en una semana; teme OMS "rápida escalada"](#)

El número de decesos a causa del nuevo coronavirus se ha duplicado en el mundo en una semana, alertó este miércoles la Organización Mundial de la Salud (OMS), que teme una "rápida escalada" de la pandemia.

"El número de muertos se ha duplicado ampliamente en la última semana (...) en los próximos días se llegará al millón de casos confirmados y a los 50 mil muertos", declaró el director general de la organización, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en rueda de prensa por internet.

[Coronavirus amenaza con crisis alimentaria mundial: OMS, FAO y OMC](#)

Los dirigentes de tres organizaciones multilaterales encargadas de alimentación, comercio y salud -FAO, OMC y OMS- advirtieron sobre el riesgo de una crisis alimentaria provocada por la pandemia del nuevo [coronavirus](#).

Existe un riesgo de "penuria alimentaria" en el mercado mundial por perturbaciones derivadas de la Covid-19 en el comercio internacional y las cadenas de suministro, declaran en ese comunicado común el chino Qu Dongyu, que dirige la Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO), el etíope Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS) y el brasileño Roberto Azevedo, dirigente de la Organización mundial del comercio (OMC).

Notas Pensiones



[SAR mantiene medidas precautorias](#)

Por su parte, la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar) también emitió una serie de medidas temporales y extraordinarias con el fin de mantener atención prioritaria a ahorradores que requieran atención presencial, por lo que recuerda a todos los trabajadores que realizarán alguna consulta en su cuenta de ahorro, utilicen los canales de atención disponibles como el SARTEL, la aplicación AforeMóvil, el portal de servicios del e.SAR, así como los canales de comunicación que cada afore tiene para sus ahorradores.

En el caso de aquellas personas que cuenten con cita previa, la Consar agrega que para evitar la concentración física en sucursales, se atenderá exclusivamente a usuarios que realicen retiros totales, retiros parciales por desempleo y disposición de recursos de ahorro voluntario y aquellos que tienen un impacto directo en los trámites de pensión como registro, corrección de datos, separación y unificación de cuentas.

Notas Presupuesto y Gasto

EL UNIVERSAL

[PRD pide planear presupuesto 2021 con medidas de “economía de guerra”](#)

Al cumplirse hoy el plazo para que el gobierno federal envíe a la Cámara de Diputados los pre-criterios generales de política económica 2021, la bancada del PRD pidió al presidente plantear medidas de “economía de guerra” para reducir el impacto negativo de la recesión económica mundial, ahora agudizada por la [pandemia de coronavirus](#).

El legislador Antonio Ortega, secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados explicó que las medidas implicarán mantener las actividades económicas indispensables, procurar el autoabastecimiento, garantizar la producción de alimentos y controlar la economía nacional, por lo que se requerirá fortalecer las cadenas productivas y comerciales, con atención especial al turismo y la infraestructura.

EL ECONOMISTA 30 años

[Coparmex pide a AMLO reorientar el presupuesto ante la emergencia del Covid-19](#)

Aun cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no habrá apoyos “a los de arriba”, el sector patronal sugirió al gobierno federal la reformulación del presupuesto público para reorientar recursos que permitan enfrentar la crisis, ya que con el hecho de que se otorgue liquidez a las empresas se podrá cuidar el empleo de millones de trabajadores.

La Coparmex de la Ciudad de México lamentó la falta de claridad y certeza jurídica en las declaratorias emitidas por el Gobierno Federal sobre dicha situación, que a diferencia de otras naciones en el mundo, en México se ataque a la iniciativa privada.

Notas Económicas

Dólar cierre interbancario	24.59
Dólar cierre en ventanilla	24.78
El Financiero	



[Se avecina “fuerte recesión” por pandemia en México: HR Ratings](#)

Ante el deterioro de las condiciones financieras por la crisis del Covid-19, México podría resentir este año una fuerte recesión de la economía local y un incremento de deuda neta de hasta 45.5 por ciento, planteó Félix Boni, director general de Análisis de la calificadora HR Ratings.

En entrevista con Aristegui en Vivo, el experto informó que, en su más reciente análisis, la calificadora HR Ratings bajó la calificación de la deuda soberana a largo plazo HR A-(G) a HR BBB+ (G) debido a que se advierte que el país mantiene un moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.



[Peso, con inicio de mes 'para el olvido': cae 2.58% y dólar se vende en 24.78 en bancos](#)

El peso se depreció este miércoles 2.58 por ciento frente al dólar para terminar en las 24.4140 unidades por billete verde, luego de que varios factores locales y externos presionaran a la divisa mexicana y otras emergentes, según datos del Banco de México (Banxico).

Durante la sesión, la paridad dólar-peso tocó un máximo de **24.5986 unidades** a las 10:09 horas, mientras que el mínimo se ubicó en 23.6323 unidades a las 17:48 horas del martes.

En ventanilla bancaria, **el billete verde se vende en 24.78 unidades**, cifra superior al cierre reportado el martes que fue 24.09, de acuerdo con Citibanamex.



[Banxico coloca 5,000 mdd en su primera subasta de dólares](#)

El Banco de México (Banxico) asignó este miércoles la totalidad de los 5,000 millones de dólares (mdd) ofrecidos en una subasta de crédito en dólares como parte de una serie de medidas para dotar de liquidez al mercado interbancario local, en medio de una fuerte depreciación del peso por la epidemia del coronavirus.

Esta operación forma parte de una línea "swap" por hasta 60,000 mdd que el mes pasado abrió la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos para que el Banco de México pueda acceder a operaciones en moneda estadounidense, en momentos en que siguen creciendo los temores de una recesión económica global por la propagación del brote surgido en China.

El Sol de México

[Encuesta de Banxico ve contracción de 3.99% del PIB](#)

La encuesta mensual con analistas del sector privado que realiza el Banco de México recortó su expectativa del PIB para este año a - 3.99 por ciento, esto desde una expectativa anterior de un crecimiento de 0.91 por ciento.

Los 35 grupos de análisis y consultoría económica consultados por el Banco Central señalaron entre los riesgos que obstaculicen al crecimiento las condiciones económicas externas e internas, así como la gobernanza.

EL UNIVERSAL

[La calificadora HR Ratings baja la nota de Pemex](#)

La agencia HR Ratings recortó la calificación de la deuda de Pemex luego de bajar la nota de la deuda soberana de México, debido a que consideran que el gobierno apoyará a la petrolera mexicana.

“La ratificación de las calificaciones y las perspectivas de PEMEX se basan en el estatus de soberana de facto que mantiene su deuda debido al apoyo mostrado por el Gobierno Federal a través de acciones y aportaciones de capital, así como por la relevancia que tiene la Empresa Productiva del Estado como importante generador de ingresos para el país”, dice la firma en un comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El Sol de México

[HR Ratings recorta calificación de Pemex](#)

La calificadora HR Ratings recortó la calificación de Pemex y la mantuvo en perspectiva negativa en línea con la nota soberana de México, esto ante caídas en los precios del petróleo, en la producción y ante un mayor apoyo del gobierno.

Félix Boni, director general de Análisis de la firma, indicó que al igual que con la nota soberana, la calificación de Pemex pasó de A- a BBB+, con perspectiva negativa.



[Analistas prevén caída de 3.99% del PIB; 97% considera que es mal momento para invertir: Encuesta Banxico](#)

Especialistas del sector privado recortaron su expectativa para la economía mexicana; prevén una contracción de 3.99%, según los resultados de la Encuesta mensual que levanta Banco de México.

La nueva media de expectativas en la actividad económica mexicana se convierte en el primer pronóstico de una caída del PIB mexicano recabado por Banxico en su encuesta desde el año 2009, y se convierte en el mayor recorte mensual del pronóstico promedio del PIB levantado por el banco central, al asumir que en febrero previeron que aún había espacio para esperar un avance de 0.91% promedio.



[Analistas prevén contracción de 3.99% en economía de México para 2020, según encuesta de Banxico](#)

El consenso de los analistas consultados por el Banco de México (Banxico) prevén una contracción de 3.99 por ciento de la economía del país para 2020.

En la encuesta anterior, estimaban un avance de 0.91 por ciento.

Para 2021, los especialistas esperan que el Producto Interno Bruto (PIB) del país sea de 1.88 por ciento, dato mayor al estimado en la encuesta pasada, que fue de 1.6 por ciento.

Por otra parte, [según el análisis de marzo del Banco Central publicado este miércoles](#), los encuestados esperan que la inflación llegue a un nivel de 3.75 por ciento este año, mayor al 3.52 por ciento estimado en el ejercicio de febrero.

[Indicadores IMEF anticipan una recesión para México](#)

Los indicadores del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) [anticipan una recesión de la economía mexicana](#), al interpretar sus mediciones anticipadas de indicadores clave de la producción de manufacturas, consumo y los servicios.

El Indicador IMEF Manufacturero disminuyó en marzo 3.0 puntos para ubicarse en 45.0 unidades. Así, este indicador permaneció en zona de contracción por onceavo mes consecutivo.

[Peso cae 51 centavos ante temores de recesión, presión del petróleo y coronavirus](#)

El desplome de los precios del petróleo ha llevado a la mezcla mexicana a perder 81.35% de su valor en el mercado. Esto significa dificultades para la operatividad de Pemex. Junto con las medidas de aislamiento que paralizan la economía global, son factores que elevan la paridad.

El peso mexicano inicia abril en terreno negativo. El tipo de cambio se ubica al momento en 24.3100 unidades por dólar. Contra su registro oficial de 23.7980 unidades de ayer, con datos del Banco de México (Banxico), la divisa mexicana retrocede 51.20 centavos o 2.15 por ciento.

[Remesas 'aceleran' en febrero, pese a efectos del COVID-19](#)

Las remesas en México subieron 10.49 por ciento en febrero de 2020 respecto al mismo mes de un año antes, lo que implica la mayor alza desde septiembre del 2019, de acuerdo con los datos publicados por Banco de México (Banxico) este miércoles.

Los envíos de dinero a México en el segundo mes del año ascendieron a 2 mil 694 millones de dólares, frente a los dos mil 438 millones de dólares del año pasado, precisó el Banco Central.

Notas Nacionales



[Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT con Peña Nieto, fallece](#)

El exsecretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, falleció este miércoles, según confirmó el expresidente Enrique Peña Nieto.

"Lamento profundamente el fallecimiento de mi amigo y excolaborador, Gerardo Ruiz Esparza, gran ser humano y servidor público de excelencia; responsable de importantes proyectos de infraestructura en todo México", escribió el exmandatario en su cuenta de Twitter.



[UNAM extiende suspensión de clases hasta el 30 de abril por emergencia sanitaria](#)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó este miércoles que extenderá la suspensión de clases hasta el 30 de abril, debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus.

"El regreso a nuestras actividades no será antes del día 30 de abril. Durante los días previos a la fecha mencionada y, de acuerdo con la valoración que se haga sobre el estado que guarde para entonces la epidemia COVID-19, se podría estimar una posible fecha de retorno", explicó en un comunicado.



[No hay incremento de violencia familiar en contingencia: Sheinbaum](#)

En la Ciudad de México no se ha dado un incremento sustancial de denuncias por casos de violencia familiar durante la contingencia sanitaria por Covid-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que le están dando seguimiento con la Fiscalía General de Justicia capitalina a esta situación.

"Hasta el momento no ha habido un incremento sustantivo de las denuncias en este sentido", dijo en su primera videoconferencia, donde abordó temas relacionados con la contingencia.

EXCELSIOR

[Horario de verano 2020, ¿se adelanta o se atrasa el reloj?](#)

Este 5 de abril de 2020 comienza el horario de verano en la mayor parte del territorio mexicano, por lo que una noche antes hay que estar preparado.

Como ya lo sabes, nuestros dispositivos electrónicos, como celulares, tablets y computadoras, adaptarán de manera automática el nuevo horario a la 2 de la mañana del domingo, pero para modificar manualmente nuestros relojes, esto se debe hacer.

DIARIO **ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Se registró una explosión en el pozo Shishito 14 de Pemex](#)

Esta madrugada se registró una explosión del pozo Shishito 14 de Petróleos Mexicanos (Pemex), dio a conocer la ingeniera petrolera Daniel Delong.

Destacó que el accidente ocurrió durante trabajos de reparación en el Activo de Producción Macuspana-Muspac en Reforma, Chiapas, e indicó que se desconoce el número de heridos.



[Reportan bloqueos en Nuevo Laredo tras enfrentamiento entre policías y civile](#)

Esta mañana se registró un enfrentamiento entre civiles armados y policías estatales en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Los sucesos tuvieron lugar en la prolongación avenida Monterrey, a las 11 de la mañana, donde los policías solicitaron apoyo de otras corporaciones.

Debido a ello, en diversos puntos de Nuevo Laredo se registraron bloqueos con tráilers y automóviles. Los civiles armados obligaron a diversos conductores a atravesar sus unidades.

EL UNIVERSAL

[Vinculan a proceso a 26 por "saqueos" y robos a comercios de la CDMX](#)

La [Fiscalía capitalina](#) logró la vinculación a proceso contra 26 personas, acusados de "saqueos" y robos perpetrados durante los últimos días del mes pasado en diferentes tiendas de conveniencia y súpermercados.

Según la Fiscalía local, las detenciones se lograron durante el período comprendido entre el 23 y el 30 de marzo, por diferentes delitos, entre ellos robo a negocio con y sin violencia, narcomenudeo, daño en propiedad ajena y homicidio, luego de registrarse diversos robos a negocio por "saqueo" en tiendas comerciales y departamentales.

Notas Internacionales



[Arabia Saudita hace 'oídos sordos' a Trump y su propuesta de una tregua en 'guerra petrolera'](#)

Arabia Saudita no mostró signo alguno de inclinarse ante la presión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para aliviar su 'guerra' de precios del petróleo con Rusia. En cambio, el reino llevó su producción de crudo a niveles récord.

Trump dijo el martes por la noche que había hablado tanto con el presidente Vladimir Putin como con el príncipe heredero Mohammed bin Salman, en un esfuerzo por lograr una tregua entre los dos mayores exportadores de petróleo del mundo.

EXCELSIOR

[Reino Unido reporta más de 500 muertos en 24 horas](#)

El Reino Unido registró hoy por primera vez más de 500 enfermos de coronavirus muertos en un día, poniendo en evidencia el rápido aumento de la mortalidad vinculada al Covid-19 en el país.

Un total de 563 personas infectadas murieron en 24 horas, llevando el balance total en el país a 2 mil 352 fallecidos, anunció el Ministerio de Sanidad en su cuenta Twitter.

EXCELSIOR

[Alemania prolonga restricciones hasta el 19 de abril](#)

Alemania prolongará al menos hasta el 19 de abril sus medidas de restricción de contacto social para frenar la pandemia del nuevo coronavirus, anunció hoy la canciller, Angela Merkel.

Las restricciones de contacto quedan prolongadas al menos hasta el 19 de abril, haremos una nueva evaluación el martes después de Pascua", indicó la canciller alemana tras una audioconferencia con los dirigentes de las 16 regiones.

Cartones

EL UNIVERSAL

Protegete en casa/Kemchs



Nueva cabalgadura/Helioflores



Alfaro 0- COVID-19



Bozal/Helguera



En el bosque de Badiraguato/Rocha



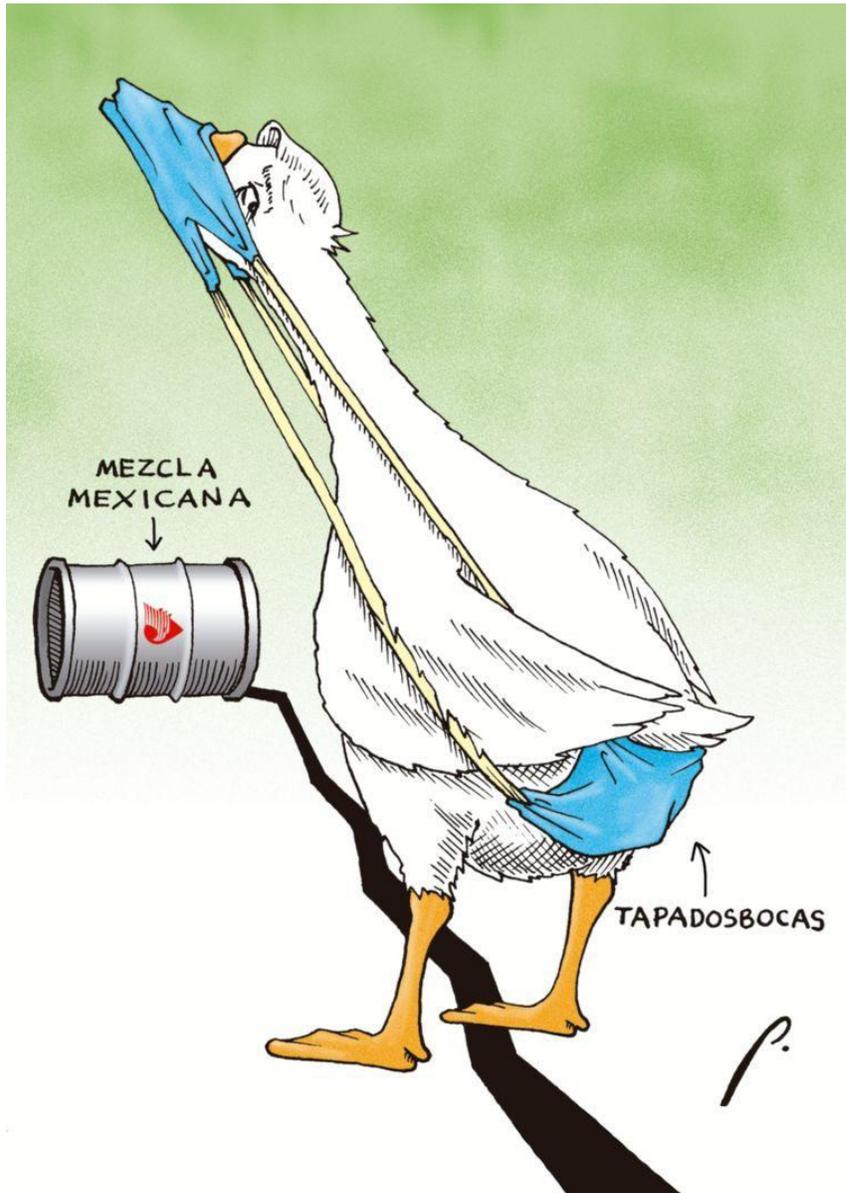
Otra pandemia/Hernández



Recomendaciones CDMX/Nerilicón



Contingencia/Perujo





#MARÍA
ELENA
FERRAL

VAMOS BIEN
AVANZADOS EN
LAS PESQUISAS.
POR EJEMPLO:

YA DIMOS CON
LA MAMÁ DEL
ASESINO PARA
QUE VENGA A
SALUDARLA MI
PRESIDENTE



 by
@chavodeltoro

Apoya/Rictus



La vida tiene que seguir



HORACIO



MORED/ MEZQUINDAD DE ALGUNOS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GRÁFICAS



Jis



MONOS CON COLA/QUÉ MODERNOS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DÓNDE ESTÁ EL PILOTO





La violencia doméstica

Un alto porcentaje de la población está sujeto a violencia doméstica. En este sentido, ya tendría que haber una estrategia para abordar el problema y evitar que se vulneren los derechos de los miembros en el hogar. Las secretarías de Seguridad, de Educación y de Bienestar Social, así como Derechos Humanos y todas las instancias relacionadas con la familia, debieran decirnos qué hay de esa estrategia. El encierro no es asueto.

Donceles

Casa protectora

